


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

AGRICULTURA

Santo Domingo, D. N.
lunes, 20 de marzo de 2023

MARD-2023-10100

A : Licenciada
Fiordanna De la Maza Bencosme
Directora del Departamento de Acceso a la Información

Asunto : Certificación de Autenticidad de Informes Autoevaluación
Física – Financiera (DIGEPRES) Octubre- Diciembre 2022

Cortésmente, les hacemos formal entrega a las Plantillas de Autoevaluación Física – Financiera (DIGEPRES), correspondiente al Año 2022, Respondiendo al oficio OAI-MARD-2022-49767, en cumplimiento a la (Ley No. 423-06.), completamos entrega Física de los documentos enviado al correo de fecha 28-2-2023.

Dicho documento fue elaborado por este departamento, bajo la responsabilidad de quien suscribe con las informaciones recibidas de los departamentos correspondientes del Ministerio de Agricultura.

Cabe destacar que, la versión física del documento publicado reposa en los archivos de esta dependencia y el Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria:

Muy atentamente,


Ysolina Félix
Directora Interina del Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes
Programas y Proyectos

YF/wr

Informe de Evaluación 4to Trimestre de las Metas Físicas-Financieras

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013			

I - Información Institucional

II - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0210- Ministerio de Agricultura
Subcapítulo	01- Ministerio de Agricultura
Unidad Ejecutora	0001 - Ministerio de Agricultura
Misión	Formular y dirigir las políticas agropecuarias de acuerdo con los planes generales de desarrollo del país, articular las actividades entre las instituciones del sector, promover el desarrollo económico y social rural para el mejoramiento de las condiciones de vida del campo, además de garantizar la seguridad alimentaria. Así como la generación y calidad de empleos para impulsar la capacidad productiva y la competitividad de los productos agropecuarios en los mercados nacionales e internacionales.
Visión	Un sector agropecuario eficiente, competitivo, innovador y emprendedor que sirva de base a la economía dominicana, proporcionándole fuente alimentaria a la población, generador de oportunidades, beneficios económicos y sociales para los(as) productores(as) y consumidores(as).

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	4	3-. Desarrollo Productivo.
Objetivo general:	4	3.5-. Estructura productiva.
Objetivo(s) específico(s):	4	3.5.3 Elevar la productividad, competitividad, sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural.

III. Información del Programa

Nombre:	Programa 11: Fomento de la producción agrícola
Descripción:	El objetivo general de este programa es relanzar el sector agropecuario nacional, con el fin de impulsar el crecimiento y desarrollo sostenible de la agropecuaria dominicana, a través de una estrategia que garantice la seguridad alimentaria, la rentabilidad de los productores y disminuir la pobreza en la zona rural. Utilizan, además, la asistencia en el sector agropecuario como instrumento de política, para orientar a productores para que puedan realizar las innovaciones y transformaciones tecnológicas requeridas en sus predios agrícolas en procura de aumentar la producción y productividad con el objetivo de fomentar las agroexportaciones.
Beneficiarios:	Los beneficiarios son los pequeños y medianos productores agrícolas de todo el territorio nacional.
Resultado Asociado:	1. Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleos e ingresos para la población rural. 2. Aumentar el dinamismo de la producción agropecuaria, medido como la tasa de crecimiento promedio cuatrienal, de 5% en el año 2021 a 14% en el año 2024.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
17,225,474,831.00	17,483,458,194.55	9,393,267,358.39	53.73%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
Producto 6234	Productores agrícolas reciben insumos y material de siembra para el fomento y desarrollo de la producción nacional.	94,500.00	2,108,695,595.00	9,450.00	210,869,559.00	15,681.00	656,319,086.06	165.94%	311.24%
Producto 6800	Agroempresas Agrícolas reciben capacitación y asistencia técnica para dar valor agregado a la producción.	1,500.00	110,499,816.00	150.00	11,049,981.00	349.00	15,549,735.19	232.67%	140.72%
Producto 6236	Productores reciben apoyo y asistencia para la producción de frutales.	4,500.00	36,879,305.00	450.00	3,687,930.00	2,022.00	956,119.07	449.33%	25.93%
Producto 6801	Distribución de plántulas In-vitro	1,000.00	15,813,311.00	200.00	1,581,332.00	45.00	1,032,326.92	22.50%	65.28%
Producto 6802	Políticas y Acciones interinstitucionales Coordinadas para la población rural	1,500.00	46,000,000.00	150.00	4,600,000.00	992.00	4,257,236.21	661.33%	92.55%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	Producto 6234: Productores agrícolas reciben insumos y material de siembra para el fomento y desarrollo de la producción nacional.
Descripción del producto:	Este producto tiene el propósito de dinamizar e incentivar la producción agrícola, con este fin, el Ministerio de Agricultura (MARD) hizo entrega de semillas y otros materiales de siembra como: plantas de cacao, cepas y plantas de plátano y banano, además de camionadas de esquejes de yuca y abanas de batata a productores agrícolas.

Logros alcanzados:	Las unidades responsables del reporte de este producto son: Bio Arroz, los departamentos de Producción, Semillas y Cacao, los cuales programaron beneficiar a 9450 productores con material de siembra de alta calidad e insumos agrícolas, con el objetivo de incrementar la producción y productividad de sus predios. Logrando la ejecución de 15,681 productores beneficiados (15,041 hombres y 640 mujeres), cumpliendo con un 165.94% de la programación. Esto implica un superávit de 6,231 productores favorecidos con insumos y material de siembra, equivalente al 65.94% en la ejecución física.
Causas y justificación del desvío:	En el producto 6234, para el cuarto trimestre del 2022, se logró ejecutar 165.94% de la programación, beneficiando a 15,681 productores, implicando un superávit de 6,231 productores favorecidos con insumos y material de siembra, equivalente al 165.94% en la ejecución física. Las causas del superávit fueron las siguientes: 1. Se distribuyeron semillas e insumos requeridos para la producción, procedentes de los Departamentos de Extensión y Capacitación con su actividad de Huertos Nuevos Instalados, además de otras distribuciones de material de siembra realizadas en la Oficina Sectorial de la Mujer (OSAM) y el Viceministerio de Desarrollo Rural, sumándose a las distribuciones de los Departamentos de Producción, Semillas, Cacao y Bioarroz, logrando esta ejecución favorable.
Datos financieros:	Con relación a la asignación presupuestaria para este producto, correspondiente al cuarto trimestre del 2022, la programación fue de RD\$210,869,559.00 , indicándose una ejecución financiera de RD\$656,319,086.06 , representando el 311.25% de logros, presentando un desvío positivo de RD\$445,449,527.06 , para el 211.25% restante de la programación.
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 6800: Agroempresas Agrícolas reciben capacitación y asistencia técnica para dar valor agregado a la producción.
Descripción del producto:	Consiste en apoyo brindado con capacitación y asistencia técnica a productores y técnicos, realizando cursos, talleres, reuniones y visitas con el objetivo de transferir conocimientos de la importancia que ofrece laborar de forma asociadas y organizadas como son las Agroempresas, que permite proporcionar valor agregado a su producción agrícola por medio del fomento de la agroindustria.
Logros alcanzados:	Para el fomento y desarrollo de la Agro empresas a nivel nacional, este departamento tenía como meta asistir y capacitar membresía de 150 Agro empresas, de las cuales, fueron visitadas 349 , equivalente a 232.67% de la meta establecida, logrando un desvío positivo de 199 agroempresa asistidas igual a 132.67% .
Causas y justificación del desvío:	Para el trimestre Octubre-diciembre del 2022, este producto presentó un desvío positivo de 199 industrias agrícolas asistidas, debido a que se resolvieron limitantes en cuanto a transporte, combustible y otros recursos para el desplazamiento de los técnicos a la hora de realizar visitas técnicas para seguimiento, cursos, capacitaciones e incluso revalidación de data. Otro factor que aún se mantiene y ha afectado la ejecución esperada, es que el Departamento opera con el 60% de su capacidad a Nivel Nacional, por falta de técnicos.
Datos financieros:	Con respecto a lo financiero, este producto, en el periodo octubre-diciembre del 2022, tuvo una programación de RD\$11,049,981.00 , lográndose la ejecución de RD\$15,549,735.19 , presentando el 140.72% , con un desvío financiero positivo de RD\$4,499,754.19 , indicando el 40.72% de superávit.
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 6236: Productores reciben apoyo y asistencia para la producción de frutales.
Descripción del producto:	Consiste en beneficiar con apoyo, asistencia técnica y capacitación a productores para la producción y distribución de plantas frutales como: mango, lechosa, aguacate, guayaba, cítricos. Entre otros.
Logros alcanzados:	Respecto a este producto, el departamento de frutales tuvo como meta apoyar, asistir y capacitar 450 productores y técnicos para la producción de frutas en el trimestre octubre-diciembre, de los cuales fueron beneficiados 2,022 productores (1,532 fueron hombres y 490 mujeres), equivalentes a 449.33% de la meta programada, indicándose un superávit de 1,572 productores de frutales, equivalente a 349.33% .
Causas y justificación del desvío:	El Departamento de Frutales (DEFRUT), para el periodo Octubre-Diciembre 2022, presentó un superávit de 1,572 productores favorecidos con distribución de plantas, por encima de lo establecido en la programación, indicando el 349.33% , debido a la gran demanda de plantas que tiene el cultivo de Castaña de Masa y la poca disponibilidad en viveros privados, además de los frutales tradicionales, se seguirá distribuyendo plantas de castañas de masa.
Datos financieros:	Para el periodo octubre-diciembre del 2022, se tuvo la asignación presupuestaria para el producto 6236, programándose un total de RD\$3,687,930 , ejecutándose, de estos, RD\$956,119.07 , indicando el 2.59% , presentando un desvío negativo RD\$2,731,810.93 , para el 74.07% .
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 6801: Distribución de plántulas In-vitro
Descripción del producto:	Consiste en producir y distribuir plántulas In-vitro de plátano con alto valor genético.
Logros alcanzados:	El Laboratorio de Micropropagación de Plántulas In-Vitro (BIOVEGA), como unidad ejecutora de este producto, tuvo como meta de beneficiar a 200 productores de plátanos Invitro en el cuarto trimestre del 2022, de los cuales salieron beneficiados 45 agricultores (45 hombres), para un 22.50% de la meta establecida. Presentando un desvío negativo de 155 productores, igual a 78.50% de productores no beneficiados.
Causas y justificación del desvío:	El desvío negativo de 155 productores , indicando el 78.50% de la programación fue debido a que el Laboratorio de Micropropagación de Plántulas In-Vitro (BIOVEGA) presenta disminución de personal capacitado para la producción y distribución de Plántulas de Plátano, así como recursos económicos para llevar las actividades propias de la unidad ejecutora
Datos financieros:	Con relación a la programación financiera, este producto tuvo una asignación trimestral de RD\$1,581,332.00 ejecutando RD\$1,032,326.92 en el periodo Octubre-Diciembre del 2022, equivalente a un 6.53% representando el trimestre un 65.28% del presupuesto anual.
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 6802: Políticas y acciones interinstitucionales coordinadas para la población rural
Descripción del producto:	Consiste en propiciar la participación y apoyo de los programas de capacitación para jóvenes profesionales agropecuarios, identificar y coordinar con las comunidades rurales y otras instancias, obras de infraestructura tendientes a mejorar la calidad de vida de la población rural, así como impulsar un modelo económico que priorice la seguridad alimentaria y nutricional, favoreciendo el mejoramiento de las condiciones de vida de la población dominicana.
Logros alcanzados:	El Viceministerio de Desarrollo Rural, en el periodo Octubre-Diciembre del 2022, contó con una programación de 150 beneficiados en asistencia y capacitación con el objetivo de fomentar el empoderamiento de los territorios rurales, así como el fortalecimiento de las organizaciones rurales, logrando favorecer a 992 productores (de los cuales 597 son hombres y 395 mujeres) beneficiadas con fortalecimiento institucional. Esto representa el 661.33% de la ejecución con respecto a la meta, produciéndose un superávit de 842 favorecidos, equivalente a un 561.33% .

Causas y justificación del desvío:	El producto 6802, comprendido por el Viceministerio de Desarrollo Rural, durante el cuarto trimestre Octubre-Diciembre 2022, a través del apoyo logístico y participación de Instituciones internas y, sobre todo, externas, favorecieron al logro de las actividades de asistencia técnica y capacitación para el fomento del crecimiento institucional, logrando un superávit de 842 personas asistidas, ejecutándose un 561.33% por encima de la meta, además del interés en mejorar las condiciones de vida de las familias con la implementación de proyectos de exportación de frutas, promover la ganadería, inclusión de mujeres y jóvenes en actividades agrícolas, el desarrollo de casas sombras para huertos familiares, así como educar a la población sobre aspectos sociales relevantes, como programas y proyectos enfocados a los jóvenes rurales, impulsando las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), integración a la formación de profesionales en el medio ambiente.
Datos financieros:	En el ámbito financiero, para el periodo octubre-diciembre del 2022, este producto tenía programado recibir RD\$4,600,000.00 ejecutando RD\$4,257,236.21 , equivalente a un 92.25% representando el trimestre un 92.55% del presupuesto anual.
VI. Oportunidades de Mejora	
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?	
De acuerdo con la oportunidad de mejora del programa 11, podemos señalar las siguientes:	
<ul style="list-style-type: none"> • Se debe contar con personal calificado para realizar labores derivadas de la unidad ejecutora en las distintas Direcciones Regionales, a fin de operar con mayor eficiencia y lograr los objetivos propuestos. Se debe gestionar el nombramiento de aquellos técnicos capacitados, que han sido desvinculados y aquellos que aplican a las funciones requeridas por las unidades ejecutoras, con el fin de lograr más beneficiados. • Recibir ayuda logística a tiempo, para poder cumplir con las actividades programadas que ejecutan las unidades ejecutoras, tales como vehículos para el desplazamiento y transportación del personal y el material de siembra e insumos agrícolas a ser utilizados. • Recibir recursos económicos de forma eficiente para la obtención de material de siembra, insumos y equipos necesarios para la producción y distribución de productos agropecuarios, así como otros gastos necesarios para el logro de actividades. • Producir y distribuir Carnadas Orgánicas, según lo indican las especificaciones eco ambientales actuales. 	

III. Información del Programa	
Nombre:	Programa 12: Transferencia de tecnologías agropecuarias.
Descripción:	Consiste en beneficiar a pequeños y medianos productores agrícolas y pecuarios en todo el país, con asistencia técnica para la transferencia de tecnología.
Beneficiarios:	Son beneficiados los productores agrícolas que reciben enseñanza en el uso tecnológico y productores pecuarios que reciben tratamientos reproductivos de alto valor genético.
Resultado Asociado:	Aumentar el desarrollo de tecnologías agropecuarias, a través de la asistencia técnica a productores, de 282,392 en el año 2020 a 410,372 en el año 2024, a fin de mejorar la productividad y la competitividad de los rubros de importancia para agricultura dominicana.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV. I - Desempeño financiero			
Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
17,225,474,831.00	17,483,458,194.55	9,393,267,358.39	53.73%

IV. II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Producto 6238	Productores técnicos y agrícolas reciben asistencia técnica para la transferencia tecnológica.	90,500.00	234,578,000.00	9,050.00	23,457,800.00	151,874.00	34,504,254.86	1678.17%	147.09%
Producto 6803	Productores reciben Transferencia de Embriones Bovinos.	150.00	42,190,000.00	0.00	4,219,000.00	622.00	2,626,166.80	#¡DIV/0!	62.25%
Producto 6804	Mujeres y jóvenes involucrados en actividades agropecuarias.	1,878.00	8,480,000.00	478.00	848,000.00	746.00	512,226.31	156.07%	60.40%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V. I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	Producto 6238: Productores y técnicos agrícolas reciben asistencia técnica para la transferencia tecnológica.
Descripción del producto:	Consiste en asistir y capacitar técnicos agrícolas y productores(as) de la República Dominicana, con el objetivo de mejorar la producción y productividad de sus cosechas mediante el conocimiento de nuevas tecnologías, por mediación de cursos, talleres, días de campo y adiestramientos.
Logros alcanzados:	Las unidades ejecutoras de este producto son: Departamento de Organización Rural, Departamento Extensión y Capacitación y el Departamento de Agricultura Orgánica. Estas unidades ejecutoras tenían programadas, dotar de asistencia técnica a 9,050 productores (as) para la transferencia de tecnología, logrando asistir a 151,874 productores(as), equivalente a 1,678.17% , con relación a la meta, de los cuales 132,376 fueron masculinos y 19,498 femeninos. Presentando un desvío positivo o superávit de 142,824 productores, igual a 1,578.17% .
Causas y justificación del desvío:	En este producto 6238, la razón principal de este favorable superávit de 132,376 productores y técnicos capacitados, indicando el 1,578.17% por encima de la programación trimestral, fue debido al arduo esfuerzo del Departamento de Capacitación y Extensión en las capacitaciones realizadas de Octubre a noviembre, y a su vez la integración de estas instituciones, se ha coordinado la realización y ejecución de una cantidad significativa de actividades de apoyo a los productores dominicanos, en procura de fortalecer los procesos de producción de los principales rubros agropecuarios. También, es importante destacar el nivel de disposición y responsabilidad mostrado por los funcionarios y técnicos en las Direcciones Regionales, garantizando la asesoría a los productores, para alcanzar una agricultura más moderna y eficiente.

Datos financieros:	Con relación a la programación financiera el monto asignado fue de RD\$23,457,800.00 ejecutándose RD\$34,504,254.86 en el periodo octubre-diciembre, equivalente a 14.71% del trimestre, presentando un desvío positivo de RD\$11,046,454.86, igual a 32.01%.
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 6803: Productores reciben Transferencia de Embriones Bovinos.
Descripción del producto:	Consiste en producir y transferir embriones de razas de ganados vacunos, con rendimientos mejorados y adaptados al trópico. También, incluyen capacitar a ganaderos y técnicos pecuarios en tecnologías reproductivas.
Logros alcanzados:	El Centro Biotecnológico de Reproducción Animal (CEBIORA), como unidad ejecutora, para el periodo Octubre-Diciembre del año en curso, tuvo una ejecución de 622 productores 578 hombres y 44 mujeres, de estos) favorecidos con Formación y Capacitación biotecnológicas a hombres y mujeres. Sin embargo, para el periodo en cuestión no se tuvo programación física para este producto.
Causas y justificación del desvío:	El Centro Biotecnológico de Reproducción Animal (CEBIORA), para el trimestre Octubre-Diciembre del 2022, no tuvo programación física debido a que esta unidad ejecutora presenta cambios en sus funciones y en sus nuevas actividades. Además de que se está construyendo el centro donde se realizarán las actividades propias de CEBIORA.
Datos financieros:	Con relación a la programación financiera, para el trimestre octubre-diciembre 2022, el monto asignado para el producto 6803 fue de RD\$4,219,000.00 ejecutándose RD\$2,626,166.80, equivalente al 6.22% con respecto a la meta, presentando un desvío negativo de RD\$1,592,833.2, igual a 37.75% del presupuesto. ☐
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 6804: Mujeres y jóvenes involucrados en actividades agropecuarias.
Descripción del producto:	Consiste en brindar apoyo para que mujeres y jóvenes contribuyan con su aporte al desarrollo de la producción rural, incorporándolos en actividades agrícolas.
Logros alcanzados:	La Oficina Sectorial Agropecuaria de la Mujer (OSAM) como unidad ejecutora de este producto, tenía como meta involucrar 478 personas (mujeres y jóvenes) a la producción y actividades agrícolas. Durante el trimestre Octubre-Diciembre 2022, se lograron incorporar 746 (226 masculinos y 520 femeninas) por medios de capacitación y asistencia técnica, para una ejecución de 156.07% con respecto a lo programado, presentando un desvío positivo o superávit de 268% personas, equivalente a 56.07%.
Causas y justificación del desvío:	La razón de este desvío positivo de 56.07% para beneficiar 268 personas por encima de la meta, en el periodo Octubre-Diciembre del 2022, se debió al memorable esfuerzo por parte de la dirección y equipo operativo de la Oficina Sectorial Agropecuaria de la Mujer (OSAM), quienes crearon una estrategia para ejecutar capacitaciones educativas y de género, así como acuerdos laborales con otras instituciones del estado para el traslado/transporte de mujeres a los lugares destinados para jornadas educativas. En ese mismo orden, los programas de Fomento y Desarrollo para Mujeres y Jóvenes en la Producción Rural han presentado un aumento significativo, favoreciendo el impacto en el aumento de ejecuciones. Se destaca la responsabilidad de la unidad ejecutora en gestionar ejecuciones con gran impacto. Esto es, gracias al compromiso que ha manifestado todo el equipo con el objetivo de capacitar y asistir mujeres y jóvenes en todo el territorio Nacional.
Datos financieros:	En lo que concierne a la programación financiera, el monto asignado a este producto durante el periodo octubre-diciembre fue de RD\$848,000.00, de estos fueron utilizados RD\$512,226.31, equivalente al 6.04% de la meta establecida, presentando un desvío negativo de RD\$335,773.69, igual a 60.40%. ☐
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 6805: Terrenos agrícolas con riego tecnificados.
Descripción del producto:	La Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación Nacional de Riego (Tecnificación Nacional de Riego, TNR), bajo su programa productivo "Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego", consiste básicamente en la instalación de sistemas de riego tecnificado en terrenos utilizados para la agricultura intensiva de productos agrícolas considerados prioritarios por el consumo de la población dominicana, así como para ser exportados al extranjero.
Logros alcanzados:	NO HAN REALIZADO NADA, NO HAY PROGRAMACIÓN PARA CARGAR LOS PRODUCTOS A DIGEPRES.
Causas y justificación del desvío:	
Datos financieros:	
VI. Oportunidades de Mejora	
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?	

Con relación al programa 12, podemos concluir resaltando las oportunidades de mejora siguientes:

1. Realización oportuna en el pago de viáticos, así como aprobación del presupuesto para realizar las actividades programadas y cumplir con los objetivos del departamento, según lo estipulado en la Planificación.
2. Gestión de transportes adecuados para el uso en la movilidad del personal, así como para trasladar participantes de capacitaciones, jornadas de trabajo, encuentros u otras actividades organizadas por las unidades ejecutoras. En ese mismo orden, se debe dar seguimiento a los medios de transporte asignados a las unidades ejecutoras, para evitar accidentes y/o averías que puedan poner en riesgo la vida tanto del personal como de los participantes.
3. Disponer de recursos económicos de forma continua y oportuna para los distintos programas, con el objetivo de formar un nuevo productor/a, que garantice la introducción de nuevas y modernas tecnologías, asegurando así la transformación de los sistemas tradicionales de producción en sistemas modernos, rentables y competitivos.
4. Realización oportuna en el pago de viáticos, así como aprobación del presupuesto para realizar las actividades programadas y cumplir con los objetivos del departamento, según lo estipulado en la Planificación.

III. Información del Programa	
Nombre:	Programa 14: Inocuidad Agroalimentaria y Sanidad Vegetal.
Descripción:	Consiste en el control de inocuidad agroalimentaria para aplicación de buenas prácticas agropecuarias (BPA) y para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades. ☐
Beneficiarios:	Son beneficiados los productores y personas que reciben unidades de producción primaria.
Resultado Asociado:	Incrementar las agroexportaciones para la generación de divisas de 0.20% en el año 2020 a 0.25% en el año 2024, por medio de la reducción de las notificaciones por las intercepciones de plagas y residuos de plaguicidas recibidas.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero			
Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
17,225,474,831.00	17,483,458,194.55	9,393,267,358.39	53.73%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Producto 6806	Unidades productivas reciben Programas de Control de Inocuidad Agroalimentaria para la aplicación de buenas prácticas.	3,631.00	22,660,000.00	7,891.00	2,266,000.00	1,298.00	742,282.72	16.45%	32.76%
Producto 6241	Productores reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades.	53,891.00	39,540,911.00	7,891.00	3,954,092.00	1,202.00	7,330,127.34	15.23%	185.38%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	Producto 6806: Unidades productivas reciben Programas de Control de Inocuidad Agroalimentaria para la aplicación de buenas prácticas.
Descripción del producto:	Consiste en el aumento de inspecciones en las unidades productivas con condiciones inocuas, con el objetivo de crear la base para garantizar la seguridad alimentaria en República Dominicana, además de asegurar alta calidad en la canasta básica.
Logros alcanzados:	Este producto tuvo como meta capacitar, registrar, inspeccionar y monitorear 7,891 unidades productivas que garantizan la calidad de alimentos de la canasta básica, durante el cuarto trimestre Octubre-Diciembre 2022, de las cuales, se beneficiaron unas 1,298 unidades productivas en BPAyG, equivalente a 16.45% de la meta establecida. Esto registra un déficit de 6,593 unidades, para un 83.55%.
Causas y justificación del desvío:	<p>El Departamento de Inocuidad Agroalimentaria (DIA), en el logro de sus actividades recurrentes, a través del desvío negativo de 6,593 unidades productivas no beneficiadas, para el 83.55% de no ejecución, se debió a diversas razones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se necesita disponer de recursos económicos de forma continua y oportuna, para poder realizar las actividades relevantes. 2. Esta ejecución fue afectada por la falta de mantenimiento de los vehículos, ya que este problema afectó tanto las muestras, las inspecciones y el registro de unidades productivas y establecimientos agropecuarios y, por ende, afectó indirectamente en el número de certificaciones emitidas. 3. Otros programas como la realización de perfiles de riesgo de plaguicidas siguen siendo afectados principalmente por la falta de personal técnico, ya que en dicha división desvincularon o no renovaron contratos al personal profesional que realizaba dicha labor. Este tema del personal afectó también las ejecutorias de la división de inspección y toma de muestra ya que no se cuenta con el personal suficiente. <p>De igual forma los inconvenientes con la logística para viajes al interior (viáticos y peajes), afecta la ejecución de todos los programas ya que no se cuenta con estos recursos. Para solventar los retos, la dirección del departamento ha realizado esfuerzos y se ha conseguido que reparen los vehículos y actualmente contamos con dos técnicos nuevos que estarán apoyando en las diferentes funciones el Departamento.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Los inconvenientes con la logística de viajes al interior (viáticos y peajes), afecta la ejecución de todos los programas ya que no se cuenta con estos recursos.
Datos financieros	Con respecto a la asignación presupuestaria para este producto en el trimestre octubre-diciembre del 2022, la programación fue de RD\$2,266,000.00, ejecutándose RD\$742,282.72, logrando una eficiencia de 3.28%, quedando como desvío negativo la suma de RD\$1,523,717.28, representando el 32.76%.

V. Análisis de los Logros y Desviaciones**V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto**

Producto:	Producto 6241: Productores reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades.
Descripción del producto:	Consiste en brindar apoyo técnico a productores agrícolas para la producción fitosanitaria y control de plagas y enfermedades, además, forma parte del proyecto Mejoramiento de la Sanidad Agroalimentaria en República Dominicana.
Logros alcanzados:	En este producto, la meta del cuarto trimestre del año 2022 fue brindar apoyo técnico a 7,891 productores, con el fin de prevenir la fitosanidad controlando plagas y enfermedades, resultando favorecidos 1,202 productores (978 hombres y 224 mujeres), representando 15.23% con relación a la programación del año, reflejando un desvío negativo de 6,689 por beneficiar igual a un 84.77% .
Causas y justificación del desvío:	Este producto, para el trimestre Octubre-Diciembre, contó con un desvío negativo de 6,689 productores, indicando el 84.77% de la meta sin ejecución que, aunque se logró un avance significativo gracias al apoyo e integración de Instituciones Externas, el cumplimiento de la programación se vio afectado debido a que no contaban con el medio de transporte establecido para la unidad ejecutora, además de que no recibieron la aprobación financiera adecuada para efectuar su programación, así como los pagos de viáticos que siguen presentando un retraso.
Datos financieros:	Con respecto a la asignación presupuestaria para este producto en el trimestre octubre-diciembre del 2022, la programación fue de RD\$3,954,092.00 , ejecutándose RD\$7,330,127.34 , equivalente a 18.54% del trimestre, representando el 18.38%, del presupuesto anual.

VI. Oportunidades de Mejora**VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?**

Se necesita disponer de recursos económicos de forma continua y oportuna, para poder realizar las actividades relevantes de las unidades ejecutoras, con el objetivo de ofrecer productos de mejor calidad distribuidos a los/as productores/as, garantizando la inocuidad y seguridad alimentaria con la introducción de nuevas y modernas tecnologías.

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora